

SECCIÓN INFORMATIVA

El Sistema de Información de Ciencias Médicas en la provincia La Habana

Reinaldo Rodríguez Camiño¹

La provincia de La Habana, con 19 municipios y una extensión territorial de 5 730, 5 km² surge por la aplicación de la división político-administrativa vigente en el país desde el año 1976.¹ Con una población superior a los 600 000 habitantes el territorio se inserta en la región occidental y forma parte de las llamadas provincias habaneras.

Los principales renglones económicos descansan en la agricultura, la pesca y la industria; dentro de esta última se destacan la textil, la básica, la sideromecánica, la de generación de energía eléctrica, la petrolera, la de producción de gases industriales, asbesto-cemento, cables, cerámica y la azucarera.

En sus 20 años de existencia, La Habana ha cosechado logros importantes en el sector de la salud pública. Con un sistema de salud no tan diversificado como ocurre en otras provincias del país, el territorio logró en 1996 una tasa de mortalidad infantil de 9,7 por cada 1 000 nacidos vivos, la más baja en los últimos tiempos.

El subsistema del médico y la enfermera de la familia, que tuvo como pioneros a los municipios Artemisa, Güines y Güira de Melena; se ha extendido con ra-

pidez por toda la provincia. Actualmente, son más de 1 350 los médicos y las enfermeras de la familia que brindan sus servicios en zonas urbanas y rurales, en escuelas, fábricas, círculos infantiles, etc., con lo que cubre 90 % de la población provincial.² Con una capacidad superior a las 1 200 camas, en La Habana se realiza un gran esfuerzo por mejorar la asistencia médica a la población.

En este sentido se ejecutan proyectos constructivos y de remodelación de importantes instalaciones de salud, donde se han priorizado los servicios de urgencia, cuerpos de guardia y áreas quirúrgicas hospitalarias, lo que permitirá el ingreso de pacientes graves y la consiguiente disminución de remisiones y traslados hacia instalaciones hospitalarias de la capital.³

La conclusión de Hospitales en los municipios Artemisa, San José de Las Lajas, Mariel y Santa Cruz del Norte, unido a la remodelación y ampliación de los ya existentes, garantizará un salto considerable en la calidad de la asistencia médica y el fortalecimiento de la infraestructura de salud provincial. Todo esto garantizará el cumplimiento de los objetivos, los propósitos y las directrices de desarrollo de la

¹ Licenciado en Información Científico-Técnica y Bibliotecología. Departamento Procesamiento de la Documentación y Bases de Datos. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas.

salud pública hasta el año 2000, trazados por el MINSAP para el sector.⁴

En el terreno docente investigativo es de destacar el surgimiento de la Filial de la Facultad de Ciencias Médicas de La Habana y la extensión de la docencia médica superior a prácticamente toda la provincia. Este acontecimiento ha provocado la necesidad de extender la red de bibliotecas médicas a los 19 municipios, además de nuevos retos al Sistema Provincial de Información de Ciencias Médicas.

En el presente trabajo ofrecemos una panorámica del estado actual de la red de bibliotecas médicas en la provincia y se dan algunas sugerencias que deben contribuir al desarrollo del sistema informativo.

EL SISTEMA PROVINCIAL DE INFORMACIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS

Con la inauguración en el año 1980, del Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas (CPICM) en la ciudad de Güines, núcleo hospitalario-asistencial más importante de la provincia, se sentaron las bases para el desarrollo de una red de bibliotecas médicas para hacer frente a las necesidades informativas de los profesionales y técnicos de la salud.

La Habana dispone hoy día de una red de bibliotecas biomédicas integrada por 34 bibliotecas, 3 libreros y 2 Centros de Información. La región este agrupa el número mayor de unidades con 19, seguida de la oeste con 15 y la central con 9. El hecho de que no exista una capital de provincia hace que la mayoría de las direcciones sectoriales provinciales estén enclavadas en la capital del país. Así, la red habanera posee una biblioteca y un librero en dependencias provinciales fuera del territorio. Con respecto a la distribución por municipios,

Güines concentra el mayor número de las unidades con 9, seguido de los municipios Artemisa con 6, San Antonio con 4 y San José y Guanajay con 3, respectivamente.

En estos momentos, todos los municipios de la provincia poseen, al menos una unidad de información biomédica, lo cual facilita en gran medida, la extensión de los servicios hacia todo el territorio provincial y una mayor cobertura en la atención a los usuarios.

En las zonas este y oeste se concentra la mayor cantidad de bibliotecas, aunque con características bien distintas, sobre todo en lo referente a la disponibilidad de fondos documentarios que sirvan de apoyo al proceso docente-investigativo-asistencial.

Si bien es cierto que existe una proximidad relativa de esta provincia a la capital del país y esto obviamente posibilita el acceso a un número de instituciones de información, es necesario que el respaldo informativo que reclaman más de 16 000 profesionales y técnicos de la salud, emane de la gestión de las bibliotecas médicas existentes en el territorio.

A pesar de los esfuerzos desplegados por el CPICM desde su fundación, no ha sido posible atender de manera sistemática la red de bibliotecas médicas del oeste, el centro e incluso el este, zona donde está enclavado. Entre los factores objetivos que han incidido en esta problemática, se destacan la no disponibilidad de medios de transporte; la difícil comunicación con los 19 municipios, especialmente con aquéllos ubicados a grandes distancias, la falta de recursos, etc. Esto ha contribuido, además, a que la red de información biomédica no se haya podido desarrollar de un modo equitativo.

Es evidente que las características geográficas y la ubicación física del CPICM, no le permiten desempeñar de manera eficaz todas las funciones a él atribuidas como entidad rectora de la provincia.

Para enfrentar esta realidad, se emprendió un proyecto de regionalización de sus funciones y servicios que aún no ha fructi-

ficado íntegramente. Este proyecto se sustenta en la creación de 2 Centros Territoriales de Información de Ciencias Médicas que den cobertura a los municipios distantes del CPICM.

Teniendo en cuenta el factor territorialidad se seleccionó Artemisa para atender los municipios del oeste, y San Antonio de los Baños para los del centro; mientras que el CPICM asumiría directamente la atención a los territorios del este.

En 1993 se dieron los pasos iniciales para crear el primer Centro Territorial en Artemisa, el cual comenzó sus actividades ese año, con la fusión de 2 pequeñas bibliotecas de policlínicos. Para apoyar el proyecto, el CNICM entregó a la provincia 2 módulos de computadoras con lector de disco compacto, *modem* e impresora. Esto ha permitido que, desde 1995, el nuevo Centro Territorial cuente con servicios automatizados, mediante los cuales se han podido ejecutar distintas acciones que han fortalecido la capacidad del sistema provincial de responder a las exigencias de los usuarios.

No cabe duda de que la apertura del centro territorial ha repercutido favorablemente en el avance del sistema, sobre todo en las áreas de servicios de información, de gestión comercial, de asesoría metodológica a las nuevas unidades y de capacitación del personal técnico. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer o resolver para lograr el despegue definitivo de esta provincia en el SNICM.

La consolidación del proyecto de regionalización—todavía no está creado el centro de San Antonio de los Baños—y la aprobación de una plantilla que ampare los recursos humanos propuestos, constituyen tareas vitales, que permitirán dar un salto sólido en el desarrollo del sistema de información.

En lo que respecta a las nuevas tecnologías y en especial a la Red Electrónica de Información para la Salud (INFOMED) se precisan acciones urgentes que aseguren a los usuarios el acceso a los recursos informativos y a las posibilidades que ofrece la red. En estos momentos el CPICM y el Centro Territorial de Artemisa están conectados a INFOMED y pueden ofrecer a los usuarios los productos y servicios que se divulgan en dicha red.

Como es conocido, INFOMED cuenta con nodos provinciales que conforman el *backbone* nacional. La Habana, por determinadas razones, no posee un nodo provincial que facilite su "autonomía electrónica", para la creación de listas de discusión, un servidor de información, etc; de modo que los usuarios que surjan sobre la marcha, serán usuarios directos del *Host* Nacional ubicado en Ciudad de La Habana.

El Sistema Provincial de Información de Ciencias Médicas de La Habana requiere un salto en su desarrollo y consolidación, pues el avance actual y prospectivo de la salud pública habanera exige una base científico-informativa sólida, que dé respuesta a las crecientes necesidades de los profesionales y técnicos de la salud. Las circunstancias actuales de la Red de Información Biomédica de La Habana, dificultan el cumplimiento cabal y eficaz de las funciones del CPICM como órgano rector metodológico en la provincia.

Es importante fortalecer la red de información biomédica en la provincia La Habana, para consolidar y apoyar los Centros Territoriales de Información de Ciencias Médicas en los municipios de Artemisa y San Antonio de los Baños y poder atender el oeste y el centro del territorio habanero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Lemus, Rivero A. La Habana: el desarrollo se ostenta con hechos. *El militante Comunista* 1989;53-59.
2. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Informe anual 1995; datos estadísticos. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 1996:163.
3. González LJ. La salud crece en La Habana. *Granma* 1997;33(103):5.
4. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Objetivos, propósitos y directrices para incrementar la salud de la población cubana 1992-2000. La Habana: Editorial Ciencias Médicas, 1992:19.

Recibido: 6 de marzo de 1998.

Aprobado: 28 de abril de 1998.

Lic. *Reinaldo Rodríguez Camiño*. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Calle E No. 452 e/ 19 y 21. El Vedado, Ciudad de La Habana, Cuba. CP 10400.